

**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.**

**I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2018 el **presupuesto pagado** de **Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.** (COMIMSA) fue de 408,324.6 miles de pesos, cifra inferior en 62.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (66.2%), Servicios Personales (63.0%) y Servicios Generales (63.5%).

**GASTO CORRIENTE**

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 62.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 63.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
    - La Entidad cuenta con personal de carácter eventual que apoya el desarrollo de proyectos productivos y de investigación, mismos que no fueron ocupadas en su totalidad en el transcurso del ejercicio. Adicionalmente, se registraron cuatro modificaciones presupuestales, la primera adecuación interna compensada con número de folio 2018-38-91A-2 que consistió en una transferencia entre partidas de gasto del capítulo de servicios personales por un monto de 3,017.3 miles de pesos, para efecto de darle suficiencia al gasto de este capítulo conforme al requerimiento de las unidades ejecutoras, para el otorgamiento de incremento salarial. El presente movimiento presupuestario es congruente con las disposiciones establecidas por la SHCP en los oficios 307-A-1665 y dictamen específico con folio TAB-2018-38-91A-3 de la Unidad de Política y Control Presupuestario que comunica la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios correspondientes a los servidores públicos de mando de la Entidad, con vigencia a partir del 1º de enero de 2018; la segunda adecuación con número de folio 2018-38-91A-3 tiene su origen por la transferencia entre partidas de gasto del capítulo de servicios personales por un monto de 192.0 miles de pesos, para efecto de darle suficiencia al gasto para el otorgamiento de incremento salarial. El presente movimiento presupuestario es de acuerdo con las disposiciones establecidas por la SHCP, para el otorgamiento del incremento salarial, en los oficios 315-A-2089 y dictamen específico 307-A-2161 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, que comunica la actualización del monto de la ayuda para despensa para el personal de mando de la entidad con vigencia a partir del 1º de enero de 2018; la tercera modificación interna con número de folio 2018-38-91A-4 que consistió en una transferencia entre partidas de gasto del capítulo de servicios personales por un monto de 608.7 miles de pesos, este movimiento presupuestario es congruente con las disposiciones establecidas por la SHCP en los oficios 307-A-0223 y dictamen específico con folio TAB-2018-38-91A-7 de la Unidad de Política y Control Presupuestario que comunica la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios para el personal administrativo y de servicios de la Entidad y la última Modificación se dio por la transferencia entre partidas de gasto del capítulo de servicios personales por un monto de 9,400.3 miles de pesos, que consistió en una compensación al calendario, conforme a las disposiciones establecidas por la SHCP, en los lineamientos específicos con oficio 307-A-3649 de la Unidad de Política y Control Presupuestario que indica el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año para el personal de la Entidad.

- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 66.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 75.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materiales de construcción, vestuario y prensa de protección, productos químicos y de laboratorio, alimentos y utensilios, refacciones y accesorios menores, materiales de administración y combustibles, ya que se limitaron al mínimo indispensable.
  - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 63.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en la contratación de los servicios oficiales, de comunicación social y publicidad, de arrendamiento, de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de radiolocalización, viáticos, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios financieros, entre otros.
- ❖ En **Subsidios** se observó un menor presupuesto pagado en 44.3%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por menores erogaciones efectuadas con recursos propios por concepto de becas para estudiantes que prestan sus servicios en diferentes áreas tecnológicas de la Corporación, que de acuerdo a los requerimientos operativos no fue necesario ejercer en su totalidad.
- ❖ En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. En el transcurso del ejercicio el monto pagado se refiere al importe neto de operaciones ajenas a cargo de la entidad cuyo concepto no forma parte de su presupuesto.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 31.5% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:
  - ❖ En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 34.6% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
    - En *Obra Pública en bienes propios* el presupuesto pagado fue inferior en 34.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por los menores recursos pagados para la conclusión y finiquito de obra de edificio del CECEES, con clave de cartera 133891A0004 pero el monto resultó por debajo de lo estimado, cubriendo las necesidades y así continuar con el fortalecimiento a la infraestructura de la Entidad.
    - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En el rubro de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. En el transcurso del ejercicio se registró un gasto pagado de 17.6 miles de pesos, que corresponden al importe neto de operaciones ajenas recuperables a cargo de la entidad cuyo concepto no forma parte de su presupuesto.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

- Durante 2018 COMIMSA ejerció su presupuesto a través dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la función *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la función *Ciencia, Tecnología e Innovación*.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.5% del presupuesto pagado de la entidad y mostró una reducción de 62.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de COMIMSA.
  - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función se realizaron trabajos para contribuir a la solución de problemas nacionales mediante investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, además de formar recursos humanos de excelencia. En el marco de las directrices establecidas en el Plan Estratégico de Mediano Plazo COMIMSA 2014-2018, la Corporación actualizó su estrategia de negocios, en la cual se redefinieron las especialidades y servicios tendientes a la diversificación de mercados y clientes, además de la integración y cooperación con otras instituciones, especialmente con Centros Públicos de Investigación, aprovechando iniciativas de CONACYT. En materia de productividad científica y tecnológica, se iniciaron o continuaron 37 proyectos de investigación fincados con recursos externos. Respecto a la formación de recursos humanos y docencia, el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología (PICyT) con Especialidad en Ingeniería Industrial y de Manufactura, cuenta con 22 alumnos. El Programa de Posgrado Institucional en la Especialidad y Maestría en Tecnología de la Soldadura, cuenta con 41 alumnos participantes; para un total de 63 alumnos totales en los programas de posgrado de COMIMSA, todos acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En materia de vinculación productiva, se trabajó con 498 empresas, alcanzando una facturación de proyectos y servicios tecnológicos de 441.9 millones de pesos. Se consideró que es importante continuar explorando mercados nacionales e internacionales, consolidar el proceso de diversificación siempre apegados a los objetivos estratégicos de COMIMSA para la consecución de la misión, visión, objetivos estratégicos y metas institucionales.

## III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 COMIMSA no realizó contrataciones por honorarios.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### CONTRATACIONES POR HONORARIOS CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V. (Pesos)

| UR           | Descripción de la Unidad Responsable                              | Total de Contratos | Presupuesto Pagado <sup>1/</sup> |
|--------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Total</b> |                                                                   | <b>0</b>           | <b>0</b>                         |
| 91A          | Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. | 0                  | 0                                |

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.

## IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V. (Pesos)

| Grupo de Personal                                   | Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup> |             | Remuneraciones <sup>2/</sup> |                     |         |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------|------------------------------|---------------------|---------|
|                                                     | Mínimo                                        | Máximo      | Elementos Fijos Efectivo     | Elementos Variables |         |
|                                                     |                                               |             |                              | Efectivo            | Especie |
| <b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b> |                                               |             |                              |                     |         |
| Dirección General                                   | 1,979,395.0                                   | 1,979,395.0 | 2,987,428.7                  |                     |         |
| Dirección General Adjunta y Subdirección General    | 1,109,304.4                                   | 1,270,179.6 | 11,376,830.4                 |                     |         |
| Dirección de Área                                   | 644,146.2                                     | 732,118.3   | 14,648,949.7                 |                     |         |
| Subdirección de Área                                | 339,097.6                                     | 441,727.4   | 28,804,085.2                 |                     |         |
| Jefatura de Departamento                            | 255,954.6                                     | 294,786.5   | 8,525,174.4                  |                     |         |
| <b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>               |                                               |             |                              |                     |         |
| <b>Operativo</b>                                    |                                               |             |                              |                     |         |
| Base                                                |                                               |             |                              |                     |         |
| Confianza                                           | 86,584.2                                      | 294,576.6   | 10,950,507.8                 |                     |         |

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.